

Actas de Sede Regional Chorotega

Sesión Ordinaria 211-2026

28 de abril de 2026

ACTA NÚMERO DOSCIENTOS ONCE DOS MIL VEINTISEIS (211-2026), DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA SEDE REGIONAL CHOROTEGA DEL COLEGIO DE CIENCIAS ECONÓMICAS DE COSTA RICA, EL DÍA VEINTIOCHO DE ABRIL DEL DOS MIL VEINTISEIS, A PARTIR DE LAS DIECIOCHO HORAS, DE MANERA PRESENCIAL EN LA OFICINA DE LA SEDE REGIONAL CHOROTEGA.

PRESENTES CONSEJO DIRECTIVO

Rodríguez Pizarro Lauren, Licenciada	Presidenta
Umaña Obando Yunier, Licenciado	Secretario
Monge Agüero Yuliana, Licenciada	Tesorera
Rodríguez Garnier Flor, Licenciada	Vocal I
Brenes Madrigal Rosario, Licenciado	Vocal II

INVITADOS

Morera Hernández Christopher	Administrador a. i
------------------------------	--------------------

VERIFICACIÓN DEL QUORUM

La presidenta, Licda. Lauren Rodríguez, inicia la Sesión Ordinaria 211-2026 verificando que se cumpla con el quorum de ley, el martes 28 de abril del 2026, al ser las veinte horas con cincuenta y un minutos, de conformidad con el artículo 12-16-17 y 18 del Reglamento de Sedes Regionales del Colegio de Ciencias Económicas de Costa Rica, y se hace la aclaración que se inicia sesión de trabajo desde las dieciocho horas, con la participación de los miembros del Consejo y la administración.

CAPÍTULO UNO

LECTURA DE AGENDA PROPUESTA.

Una vez comprobado el Cuorum, La Licda. Lauren Rodríguez Pizarro procede con la lectura de la agenda.

ARTICULO UNO: APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

AGENDA PROPUESTA

Capítulo Uno: Lectura de Agenda Propuesta.	Artículo uno: aprobación del orden del día.
Capítulo Dos: Aprobación de actas.	Artículo dos: Lectura y aprobación de actas 206-2026 y 207-2026
Capítulo Tres: Asuntos Administrativos.	Artículo tres: Revisión de ejecución presupuestaria

Actas de Sede Regional Chorotega
Sesión Ordinaria 211-2026
 28 de abril de 2026

Capítulo Cuatro: Temas de presidencia	Artículo cuatro: <u>Deportivas y Recreativas</u> - Revisión de cotización transporte para equipo de Running en carrera de relevos San Carlos 2026. Artículo cinco: <u>Desarrollo Profesional:</u> - Seguimiento al Taller de mecánica básica para mujeres en Liberia - Seguimiento al curso de Etiqueta y Protocolo - Revisión de cotizaciones Taller Salud Mental y Redes Sociales - Detalles del Congreso Regional - Taller "El Arte del Asado, un encuentro de Caballeros" Artículo seis: <u>Social y Ambiental</u> - Revisión de cotizaciones y alimentación Campaña de Limpieza - Verificación de fecha Limpieza Urbana - Participación Festival Ambiental 27 de junio - Revisión cuadro comparativo de distintivo para Campaña de Reciclaje Artículo siete: <u>Cultural</u> - Revisión cotizaciones de Baile Folclórico
Capítulo Cinco: Correspondencia	No hay correspondencia
Capítulo Seis: Asuntos varios.	No hay asuntos varios

ULTIMA LINEA

Licda. Lauren Viviana Rodríguez Pizarro
Presidenta Consejo Directivo Sede Regional Chorotega

Una vez realizada la lectura de la agenda propuesta, la Licda. Lauren Rodríguez somete a votación la aprobación del orden del día, así leído anteriormente y los miembros del Consejo Directivo de manera unánime, **ACUERDAN:**

Acuerdo CD-SCH. 01-211-2026. APROBAR el orden del día para la sesión 211-2026 del día 28 de abril del 2026.
Acuerdo firme.

A FAVOR: Lauren Viviana Rodríguez Pizarro, Yunier Umaña Obando, Yuliana Monge Agüero, Flor Garnier Rodríguez, Rosario Brenes Madrigal.

EN CONTRA: Ninguno

ABSTENCIÓN: Ninguno

CAPÍTULO DOS
APROBACIÓN DE ACTAS

ARTICULO DOS: LECTURA Y APROBACIÓN DE ACTAS 206-2026 Y 207-2026

La Licda. Lauren Rodríguez le cede la palabra al Lic. Yunier Umaña quién procede a realizar la lectura de los acuerdos tomados en las sesiones 206-2026 y 207-2026.

Actas de Sede Regional Chorotega
Sesión Ordinaria 211-2026
28 de abril de 2026

Una vez leídos los acuerdos y al no haber ningún comentario, al respecto, la presidenta procede a someter a votación la aprobación de las actas correspondientes a la sesión 206-2026 y 207-2026, y los miembros del Consejo Directivo de manera unánime, **ACUERDAN:**

Acuerdo CD-SCH. 02-211-2026. APROBAR las actas correspondientes a las sesión 206-2026 y 207-2026. **Acuerdo firme.**

A FAVOR: Lauren Viviana Rodríguez Pizarro, Yunier Umaña Obando, Yuliana Monge Agüero, Flor Garnier Rodríguez, Rosario Brenes Madrigal.

EN CONTRA: Ninguno

ABSTENCIÓN: Ninguno

CAPÍTULO TRES
ASUNTOS ADMINISTRATIVOS

ARTICULO TRES: REVISIÓN DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA

La Licda. Yuliana Monge, comenta que tal y como fue enviado el 17 de abril por medio de correo, el resumen es el presupuesto total modificado, son 150 millones 338 mil 015 colones, para el periodo en ejecución lleva un 45.95% de ejecución que corresponde a 69 millones 073 mil 582.4 colones, este 45.95% es coherente con el 50% esperado dado que se encuentran a la mitad del periodo a seis meses a marzo, y deben recordar que el presupuesto que les remiten es un corte al mes anterior.

Se tienen 3 millones 683 mil 081 en compromisos, y un disponible para los próximos seis meses con las actividades ya programadas de 77 millones 581 mil 352 colones.

En resumen de categorías en Servicios Personales, se gestiona a nivel central por parte de Recursos Humanos, Servicios no personales, tiene una ejecución general de 44.07% y resalta el alquiler de oficina que tiene un 46.60% que es relativamente similar al esperado 50% de ejecución, si es importante sentarse y pedir las matrices para hacer ajustes en servicios básicos porque ese grupo si lleva un 57.61% donde la electricidad ya llevan un 89.11% y el servicio de agua potable está en un 87.94% entonces se requiere una modificación para financiarlas dentro de la misma categoría.

También en impuestos, permisos y otros, que esa partida con la administradora anterior se había conversado, para que hablara con nivel central, porque esto corresponde al lote, y como anteriormente no lo tenían, la estimación se esta quedando corta, principalmente si hay algo más que se requiera de cancelar.

En mantenimiento llevan un 10.13% estaban pendientes, y es algo que también deben revisar porque estaba pendiente la revisión de los aires acondicionados, y el cambio de la precinta externa del edificio, si dentro de esas categorías tienen todavía o se visualiza por ejemplo, transporte dentro del país, un 17% de ejecución y servicio telefónico e internet un 22.9%.

También deben revisar útiles y materiales de computo que eso es como más interno de la oficina que llevan un 93% y alimentos y bebidas que lleva un 75.45%.

Actas de Sede Regional Chorotega
Sesión Ordinaria 211~2026
28 de abril de 2026

En cuanto a la demás categorías en actividades formativas y de desarrollo tiene un presupuesto ejecutado de 17 millones 354 mil, un 44.63%, Desarrollo Profesional específicamente dentro de las categorías lleva 49.66%, del 50%, de acuerdo con lo esperado, y emprendimientos es donde tienen todavía una ejecución del 37.54%.

Actividades culturales y recreativas, que es una de las categorías que tiene mayor presupuesto asignado, puesto que agrupa, actividades que están dentro de la comisión del plan de trabajo, el registro de la ejecución del 59.12% y ahí, bueno, resalta que ya están eventos realizados, porque el periodo arrancó el año pasado, la actividad navideña, con 97.49%, y día del colegiado 97.29%, ahí sería consultar, si lo pueden utilizar, le parece que si porque es un remanente, también para refinanciar, porque ahí era lo que conversaban cuando estaban hablando de las actividades, seguro si otros ya están en el cincuenta y ochenta, o en el nueve, entonces, si necesitábamos refinanciar, seguro y otros, ya está en un 98.80% bueno un 99%, entonces si necesitan refinanciar seguros y otros.

Y dentro de esa categoría, actividades deportivas que tienen 40.19% ya se registra para esta categoría, los compromisos para la zumba en Liberia, y la zumba en Cañas, y bueno, lo otro que estaba en reserva en compromisos, era el transporte al intersedes, que acaba de ocurrir.

Y como también lo conversaron, tienen disponible, porque no se ha ejecutado, y está programado, día de la madre, y el padre. En servicios profesionales, que es dentro de esa categoría, que en la ejecución, es un 26.56%, está por debajo del 50%, sin embargo, aquí ya hay actividades programadas, que son los cursos que se van trabajando más o menos, cada ocho semanas, entonces, ahí ya hay programación, solo que se va ejecutando a lo largo del año, siempre han dicho que no, no son actividades que se ejecuten de un solo, están distribuidas durante el año, y ahí mismo está el compromiso en cuanto a la actividad programada en el plan de trabajo.

Y como ya había comentado, el 1 361 650 colones, que está dentro de los compromisos, corresponde a los servicios profesionales de la zumba en Cañas y la Zumba de Liberia, y el transporte intersedes de los 11 millones que tenían para las asambleas ordinarias se registró un 3.40% en la ejecución, no se han ejecutado, pero esto corresponde a las facturas que se atrasaron el año pasado, de un periodo a otro. Entonces, se cargaron a este nuevo presupuesto, y pues ese 3% en algún momento les dijeron que se iba a recuperar, o se los iban a dar, pero dijeron que ya no.

Sin embargo, esa ejecución corresponde ya a unas actividades programadas, como la asamblea que está para agosto y las extraordinarias durante el año, que también se registra, o se programa el tema del transporte, ese era el resumen.

Seguidamente la Licda. Lauren Rodríguez le indica a Christopher, que lo que corresponde es solicitar la matriz o lo que haya que presentar para realizar esos movimientos, tienen entendido que es por grupo o por partidas, que se modifiquen entre ellas mismas o se autofinancian, talvez darle seguimiento a lo que tenían pendiente que era el de los mantenimientos del aire acondicionado, si recuera que se había cotizado, pero el trabajo no se llevó a cabo.

La Licda. Flor Garnier comenta si se les dio mantenimiento, porque ella recuerda que una vez fue ahí a la sede y estaban dándole mantenimiento a los aires, comenta el Lic. Yunier Umaña que igualmente lo aires son muy intermitentes y que ya son muy viejitos.

Reitera la presidenta que entonces sería solicitar el procedimiento correspondiente para el autofinanciamiento, matrices y demás, y talvez puede que proceda, que del análisis que hizo la Licda. Yuliana Monge, lograr identificar

Actas de Sede Regional Chorotega
Sesión Ordinaria 211-2026
28 de abril de 2026

de cual o cuales partidas se autofinanciar otra, mientras esté con ejecución por debajo de lo que se debe llevar, y siempre y cuando no estén sujetas a programaciones posteriores a la fecha de esa sesión, por ejemplo día del padre y la madre no se toca porque es hasta agosto.

A Desarrollo Profesional habría que llevarle más o menos el pulso porque vienen muchas actividades también programadas, importante la de servicios públicos como la de agua, por ejemplo, máxime ahora, porque en su momento cuando formularon en su momento el presupuesto también se ajustaron y se trabajaron porque estaba también en modalidad virtual la atención, y ya ahora más bien está presencial, yendo todos los días, más bien en el análisis en aquel momento eran 3 días virtuales, y 2 en la sede, se previó que el consumo de servicios públicos iba a ser menor, pero ahora están en otra situación, entonces tienen que revisar bien y hacer los ajustes correspondientes para que puedan disponer de los recursos, para cubrir estos gastos.

Indica la presidenta que en deportivas, lo más urgente, sería seguros y otros, por todas las actividades que vienen, prácticamente, como la limpieza de playa, que ya se está gestionando, pero hay que disponer del recurso directamente en esa partida, y de ahí casi que la mayoría de las actividades que vienen, deportivas, recreativas, otras más de ambiental, van a conllevar la necesidad de pago de seguros. Que esa es una de las principales que hay que considerar para modificar.

Indica la Licda. Yuliana Monge que lo que son los aires acondicionados ya está cargado y ejecutado, que solamente faltaría revisar lo de las precintas que lleva un 10% de ejecución.

Indica la Licda. Lauren Rodríguez que entonces ya en general tienen un 45.95% de ejecución, lo cual, pues, es una ejecución óptima, están casi a la mitad, a los seis meses, entonces tienen una ejecución óptima, con principalmente esas que tienen más de una ejecución un poquito más alta, o casi al 100%, para refinanciar entre las mismas partidas. Y bueno, esto es para información de todos, conocimiento de todos, nada más, corroborar los procedimientos, las matrices y todo eso, para verlo en alguna sesión ordinaria.

CAPÍTULO CUATRO
TEMAS DE PRESIDENCIA

ARTÍCULO CUATRO: DEPORTIVAS Y RECREATIVAS

- **Revisión de cotización transporte para equipo de Running en carrera de relevos San Carlos 2026.**

Informa la presidenta que en cuanto a revisión de las cotizaciones de transporte para el equipo de Running a San Carlos, que sería para la carrera de relevos, de este se reciben, cuatro cotizaciones, el señor Rosario Brenes indica que son cuatro y una empresa presenta dos opciones.

Indica la presidenta que se reciben cotizaciones de Solisa S.A, Transmer Costa Rica, Transbasa opción uno, Transbasa opción dos, y Transportes San Rafael

En cuestiones de capacidad, andan entre los 25 asientos y los 50 asientos, y la cotización, valorando más o menos, o más bien valorando la demanda que hay de servicio de transporte, así ya corroborado por los participantes confirmados, que prácticamente casi que a su totalidad requieren el servicio, y considerando la diferencia casi que mínima de 10.000 colones entre Solisa y Transmer, se solicita la administración consultar con servicio Transmer Costa Rica, es una unidad de 21 asientos grandes y 25 pequeños.

Actas de Sede Regional Chorotega
Sesión Ordinaria 211-2026
28 de abril de 2026

Esto considerando también o valorando la comodidad de viaje, que es un lugar bastante largo, y también para la disponibilidad de espacios para los que son las maletas ligeras y demás artículos que se necesiten llevar a la carrera, y como se dijo anteriormente considerando la diferencia mínima casi que 10.000 colones con respecto a Solisa, que es una unidad de 25 asientos.

Con este análisis, se somete a la votación del Consejo Directivo la selección de este proveedor de servicio de transporte hacia San Carlos, que sería el 27 de junio a las 10:00 a.m. saliendo de la sede, y regresando el 28 de junio también a la sede, el proveedor Transmer Costa Rica en esos términos, se somete a aprobación la selección de este proveedor, y los miembros del Consejo Directivo de manera unánime, **ACUERDAN:**

Acuerdo CD-SCH. 03-211-2026. SELECCIONAR a la empresa **TRANSMER S.A.** como proveedor del servicio de transporte hacia San Carlos, con salida el día 27 de junio de 2026 desde la sede y regreso el 28 de junio de 2026 a la sede, en los términos propuestos. **Acuerdo firme.**

A FAVOR: Lauren Viviana Rodríguez Pizarro, Yunier Umaña Obando, Yuliana Monge Agüero, Flor Garnier Rodríguez, Rosario Brenes Madrigal.

EN CONTRA: Ninguno

ABSTENCIÓN: Ninguno

Acordado por unanimidad la selección del servicio de transporte de Transmer Costa Rica, por un monto de 395.500 colones, y se solicita la administración hacer las coordinaciones correspondientes.

En este punto, también se hace la observación, por inclusión o más bien, por cambio de una de las participantes, dado que una de las participantes iniciales, Marjorie Ruiz, indicó que no va a poder participar y en atención a la lista que se había generado de espera de participantes, quien continuaba era Johanna Lara, quien también indica que no puede participar en esa carrera, por lo que entra en participación, la colegiada Ana Guerrero, a quien se le solicita a los líderes de este grupo, a Yunier y a Rosario, hacer la comunicación directa de la participación de ella, en lugar de la participación de Marjorie Ruiz, para que quede en conocimiento la reasignación del cupo.

ARTÍCULO CINCO: DESARROLLO PROFESIONAL:

- **Seguimiento al Taller de mecánica básica para mujeres en Liberia.**

En este punto según información brindada por Christopher, ya se corroboró y se confirmó la actividad con Don Christopher Azofeifa, del Grupo Ambacar, para este taller de mecánica básica, para realizarse el 30 de mayo, de 11 a.m. a 1 p.m. en Solárium, nada más se le solicita a Christopher dar el seguimiento en la organización para corroborar lo del refrigerio, la capacidad, el kit y coordinar los detalles para la publicación y la inscripción debidamente mediante la plataforma del colegio, para las colegiadas y el acompañante.

- **Seguimiento al curso de Etiqueta y Protocolo**

En este caso, comenta la presidenta que están pendientes de la información que les pueda remitir nivel central, sobre el curso tal y como se organizó en la comisión de enlace, entonces, quedan pendientes de esta información para la próxima sesión extraordinaria, a medida de lo posible, porque sería ya para establecer los proveedores y lugar donde se realizaría.

Actas de Sede Regional Chorotega
Sesión Ordinaria 211-2026
28 de abril de 2026

- **Revisión de cotizaciones Taller Salud Mental y Redes Sociales.**

En el siguiente punto, sería revisión de las cotizaciones para el "Taller Salud Mental y Redes Sociales". Es un taller que está programado en celebración o conmemoración de la Semana de la Familia, que es ahora en mayo, y de las cotizaciones solicitadas por la administración a la psicóloga Kimberly Vargas, Evelyn Fallas, y al psicólogo William Villafuerte.

Se tiene el resultado, o se recibe más bien solo una cotización, del psicólogo William Villafuerte, doña Kimberly Vargas y doña Evelyn Fallas no tenían disponibilidad para la fecha, ya que no se encuentran en el país, entonces en estos términos y para continuar con la programación de este curso, que estaría para realizarse el 12 de mayo a las 6:00 p.m. en la Sede, durante una hora y media más o menos, para un cupo de 40 personas, entre colegiados e invitados, se somete a consideración la selección del proveedor William Villafuerte, quien cotiza un costo total con impuesto incluido de 66.300 colones, siendo la única cotización recibida, y pues considerando la fecha de programación de dicha actividad que está pronto se somete a consideración la selección de este proveedor, y los miembros del Consejo Directivo de manera unánime, **ACUERDAN:**

Acuerdo CD-SCH. 04-211-2026. CONTRATAR los servicios profesionales del psicólogo William Villafuerte para que imparta la Charla "Salud Mental y Redes Sociales" a realizarse el día 12 de mayo de 2026 a las 6:00 p.m. en la sede, con una duración aproximada de una hora y media para un cupo de hasta 40 participantes, por un monto total de ₡66.300 (Sesenta y seis mil trescientos colones) IVA incluido. **Acuerdo firme.**

A FAVOR: Lauren Viviana Rodríguez Pizarro, Yunier Umaña Obando, Yuliana Monge Agüero, Flor Garnier Rodríguez, Rosario Brenes Madrigal.

EN CONTRA: Ninguno

ABSTENCIÓN: Ninguno

Por lo tanto ha sido acordado por unanimidad, realizar esta actividad charla salud mental y redes sociales, el día 12 de mayo de 2026, de 6:00 p.m. a las 7:30 p.m. aproximadamente, para 40 personas, con el psicólogo William Villafuerte, por lo que se le solicita a la administración las coordinaciones correspondientes de logística.

- **Detalles del Congreso Regional**

En este caso sería del Seminario, se le comenta a Christopher que es una actividad que tienen programada para el 20 de junio, ha sido solicitado por Desarrollo Profesional, sin embargo en sesiones anteriores había sido acordado por el Consejo, presentar una contrapropuesta para hacer un cambio en el tema que se había agendado por parte de Desarrollo Profesional, el cual se proponía que fuera Economía Verde, y que se hiciera en combinación con CADEXCO.

En esos términos se le solicita a Christopher que les colabore con la gestión o el seguimiento por la parte de Desarrollo Profesional, para identificar las coordinaciones que se hayan hecho hasta el momento, donde se pueda establecer, se tiene estimado una participación aproximada de 120 personas, pero eso está sujeto también a una parte de coordinación de CADEXCO.

Tienen considerado hacer invitaciones especiales a municipalidades, la Cámara de Turismo, a comercio general, al aeropuerto, a universidades como UCR, UNA, UNED, Universidad Latina, a algunas cooperativas, como Coopenae, CoopeAnde, y Mutual Alajuela, también a Coopeguanacaste para que sea parte también activa del seminario.

Actas de Sede Regional Chorotega
Sesión Ordinaria 211~2026
28 de abril de 2026

Pero para poder llevar a cabo todo este proceso se necesita primero saber, conocer las coordinaciones que han realizado la parte de desarrollo profesional con esta propuesta, o si también cuentan con el visto bueno, porque que nada más se llevó, pero no saben hasta el momento qué se ha coordinado, entonces, nada más como para tener ese seguimiento y quizás tener información para la próxima sesión, si es posible.

- **Taller “El Arte del Asado, un encuentro de Caballeros”**

En el siguiente punto, comenta la presidenta que deben revisar las actualizaciones para el taller “El Arte del Asado, un Encuentro entre Caballeros”, se reciben dos cotizaciones una de parte de Don Carlos Jiménez Ríos, con una cotización de un costo unitario de 30 mil colones, por aproximadamente 3 horas, incluye parrilla, herramientas, conocimiento y experiencia.

También se recibe proforma a nombre de Manuel Hernández Morales, con un costo total de 250 mil colones para 30 personas, y se incluye, las guarniciones y los aderezos, en estos términos, considerando, el precio y calidad, también, se somete a consideración la selección del facilitador Manuel Hernández Morales para realizar este taller, en este caso aproximadamente para 30 personas, con un costo total de 250 mil colones, y considerando que se debe también adquirir, o hacer la compra de los cortes de carne para dicho taller, la presidenta procede a someter a votación y los miembros del Consejo Directivo de manera unánime, **ACUERDAN:**

Acuerdo CD-SCH. 05-211-2026. CONTRATAR los servicios profesionales del señor Manuel Hernández Morales para impartir el taller “El Arte del Asado un encuentro entre caballeros” para aproximadamente 30 personas, con un costo total de \$250 000 (doscientos cincuenta mil colones) **Acuerdo firme.**

A FAVOR: Lauren Viviana Rodríguez Pizarro, Yunier Umaña Obando, Yuliana Monge Agüero, Flor Garnier Rodríguez, Rosario Brenes Madrigal.

EN CONTRA: Ninguno

ABSTENCIÓN: Ninguno

Por lo tanto se le solicita a la administración, realizar las coordinaciones con el proveedor para efectos de programación de la fecha, que ya estaba seleccionada que es el 13 de junio, y para el proceso de facturación, pago y demás.

Quedan pendientes en esta actividad, para la próxima sesión, cotizar otros lugares, ya que considerando el precio por hora, van a valorar otras opciones, y se le solicita a la administración, el coordinador cotización con la Charana, y Porto Fino.

ARTÍCULO SEIS: SOCIAL Y AMBIENTAL

- **Revisión de cotizaciones y alimentación Campaña de Limpieza**

En este punto hace revisión de las cotizaciones de transporte y alimentación por la campaña limpieza de playa, y para este transporte se recibe la cotización de tres proveedores, hasta ese día se tienen veintitrés inscritos y casi que la mayoría solicita el servicio de transporte. Por lo que, considerando los precios cotizados, y la capacidad de las unidades se somete a votación la selección del proveedor Transuma, con un costo total, con impuesto incluido de 169 mil 500 colones con una capacidad de 28 asientos.

Actas de Sede Regional Chorotega
Sesión Ordinaria 211-2026
28 de abril de 2026

Las otras empresas que se cotizan cotizaron sobre 248 mil 600 colones, y 282 mil 500 colones, en estos términos se somete a votación la selección del proveedor Transuma, por un monto total de 169 500 colones, y los miembros del Consejo Directivo de manera unánime, **ACUERDAN:**

Acuerdo CD-SCH. 06-211-2026. CONTRATAR los servicios de transporte de TRANSUMA, por un monto de \$169 500 (ciento sesenta y nueve mil quinientos colones), para la actividad Limpieza de Playa, a realizarse el sábado 09 de mayo 2026, a Playa Iguanita **Acuerdo firme.**

A FAVOR: Lauren Viviana Rodríguez Pizarro, Yunier Umaña Obando, Yuliana Monge Agüero, Flor Garnier Rodríguez, Rosario Brenes Madrigal.

EN CONTRA: Ninguno

ABSTENCIÓN: Ninguno

De igual manera, se solicita la administración hacer la logística de confirmación con el proveedor.

En cuanto a la alimentación, se solicita a la administración revisar la cotización por la alimentación de ese día, que incluye, arroz con pollo, frijoles molidos, y las papas fritas, pero que esas las pueden comprar ellos de paquete, por lo que se le solicita cotizar, el servicio de esta alimentación para llevarla al lugar, para repartirla ellos allá.

Una vez que tenga la información de los proveedores nada más les remita la información para mandar la confirmación.

Se solicita a la administración también, gestionar lo que son las compras de los emparedados para poder darlos durante el viaje, la compra del refresco, la compra de agua y hielo.

Comenta el Lic. Rosario Brenes que sería bueno indicar en el correo que lleven un recipiente para no comprar vasos, la presidenta indica que sí, se solicitara eso, en el correo de confirmación, llevar un recipiente para el refresco y las botellitas de agua también.

- **Verificación de fecha Limpieza Urbana**

En cuanto a la limpieza urbana, se les solicita a la administración la información con respecto a la coordinación por cambio de fecha, dado que esta actividad estaba programada inicialmente para el 28 de abril, pero por cuestiones ahí de imprevistos de la logística no se pudo realizar en dicha fecha, por lo que solicitó que se verificará la disponibilidad con la Asociación del Rodeito para realizarse el 24 de mayo del 2026, lo cual les indica Christopher que en comunicación directa con don Víctor, están a disposición de realizar la campaña de dicha fecha.

Entonces, quedaría programada para el 24 de mayo, se solicita a la administración emitir la invitación para el voluntariado de la Mutual Alajuela, Caja de Ande y Coopena.

- **Participación Festival Ambiental 27 de junio.**

Este festival lo realiza la Municipalidad de Liberia, la fecha prevista es para el 27 de junio, todavía no han recibido la invitación que normalmente reciben todos los años, sin embargo, por cuestiones de logística hay que ir organizando la actividad o la presencia en dicha actividad, y por lo que se solicita a la administración, en este caso a Christopher, que les ayude con la gestión para solicitar los árboles al ICE, que serían más o menos 200 arbolitos

Actas de Sede Regional Chorotega
Sesión Ordinaria 211-2026
28 de abril de 2026

para entregar, tanto en la campaña de Sembrando el Futuro, como en la campaña ambiental a realizarse el 27 de junio.

Y se le solicita también cotizar con los proveedores del colegio, 750 bolsitas de tela, similares o iguales a las que ya habían entregado el colegio o en otra actividad anteriormente, y eso sería nada más que los mantenemos informados para ver las cotizaciones en la próxima sesión.

ARTÍCULO SIETE: CULTURAL

- **Revisión cotizaciones de Baile Folclórico**

En este punto tienen revisión de cotizaciones Taller de Baile Folclórico, se solicitaron tres cotizaciones a proveedores Dixon, Roy Jimenez, y don Alvaro, y se reciben dos de Dixon con un costo total de 508 mil colones, en un horario de 5:00 p.m. a 6:30 p.m. y de don Roy Jiménez, por un monto total con impuesto incluido por un monto total de 457 650 colones.

Por lo que en términos de precios y disponibilidad de horarios, considerando que lo conveniente sería iniciar las clases a las 5:30 p.m. ya por experiencia en la asistencia de cursos anteriores, se solicita o se somete a votación la selección del proveedor Roy Jiménez, y también en términos de costos, que es ligeramente más económico que el otro proveedor.

Nada más se solicita a la administración corroborar la disponibilidad de este proveedor Roy Jiménez de iniciar de 5:30 p.m. a 7:00 p.m., y no de 5:00 p.m. a 6:30 p.m., como se había solicitado inicialmente en la cotización.

En esos términos previo a conocer eso, una vez se corrobora eso, nada más, se daría la selección de ese proveedor Roy Jiménez, para iniciar miércoles el 27 de mayo de 5:30 p.m. a 7:00 p.m. la presidenta procede a someter a votación la selección del proveedor y los miembros del Consejo Directivo de manera unánime, **ACUERDAN:**

Acuerdo CD-SCH. 07-211-2026. CONTRATAR los servicios profesionales del señor Roy Jimenez para el Taller de Bale folclórico a impartirse de 5:30 p.m. a 7:00 p.m a partir del 27 de mayo 2026, por un monto total de \$457 650 (cuatrocientos cincuenta y siete mil seis cientos cincuenta colones) con IVA incluido. **Acuerdo firme.**

A FAVOR: Lauren Viviana Rodríguez Pizarro, Yunier Umaña Obando, Yuliana Monge Agüero, Flor Garnier Rodríguez, Rosario Brenes Madrigal.

EN CONTRA: Ninguno

ABSTENCIÓN: Ninguno

CAPÍTULO CINCO
CORRESPONDENCIA

NO HAY

Actas de Sede Regional Chorotega
Sesión Ordinaria 211-2026
28 de abril de 2026

CAPÍTULO SEIS
ASUNTOS VARIOS

NO HAY

Por lo tanto, vistos todos los temas y acuerdos, y al no haber más asuntos que atender se da por finalizada la sesión al ser las veintiún horas con treinta y seis minutos del martes 28 de abril del 2026.

Licda. Lauren Rodríguez Pizarro
Presidente

Lic. Yunier Umaña Obando
Secretario